

2.2. Experiencia y continuidad en la ejecución de proyectos dirigidos a personas LGTBI, (conforme a las modalidades de intervención previstas en el artículo 3 de las Bases Reguladoras y subvencionados por la Consejería competente en materia de derechos de las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid.

Sólo se harán constar proyectos subvencionados en convocatorias de subvenciones de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 y **NO** se hallen en ejecución a la fecha de presentación de la solicitud:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN (fecha de inicio/ fecha de fin)	AÑO CONVOCATORIA	Nº. ORDEN CONVOCATORIA

2.3. Que la entidad a la que representa está ejecutando o ha ejecutado los proyectos siguientes, que se complementan con el proyecto para el que se solicita subvención.

Sólo se cumplimentarán proyectos subvencionados en convocatorias de subvenciones de los años 2021 y 2022:

Proyectos que complementan al proyecto para el que se solicita esta subvención:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONCEDENTE	AÑO CONVOCATORIA	IMPORTE CONCEDIDO	PERIODO DE EJECUCIÓN (fecha de inicio y fin)

2.4. Plan General Contable:

La entidad está acogida al Plan General Contable adaptado para las entidades sin fines lucrativos	Marcar la que proceda
SÍ	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

2.5. Planes de igualdad (para entidades con menos de 50 trabajadores):

La entidad cuenta con un plan de igualdad en los términos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que contemplen el fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y corresponsabilidad.	Marcar la que proceda
SÍ	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

2.6. Auditoría externa:

La entidad cuenta con informe de auditoría externa de las cuentas anuales en el último ejercicio cerrado (2022).	Marcar la que proceda
SÍ <u>(si se señala esta opción, se deberá aportar)</u>	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

2.7. Coordinación con el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI:

La entidad realiza actuaciones de coordinación con el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI.	Marcar la que proceda
SÍ <u>(si se señala esta opción, se deberá aportar documento acreditativo actualizado al ejercicio 2023 o haberlo solicitado en el plazo de presentación de solicitudes)</u>	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

D./D^a., como representante legal de la entidad..... declara responsablemente que los datos consignados en este documento son ciertos.

En, a..... de..... de.....

FIRMA del representante legal de la entidad

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, D.G. de Igualdad (FJAS).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de las líneas de subvenciones de la Dirección General de Igualdad y de las acciones subvencionadas.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta administración para la tramitación y otras administraciones /poderes públicos para el ejercicio de sus competencias legales. Entidades colaboradoras, Intervención de la Comunidad de Madrid. Tribunal de Cuentas. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales, en su caso Defensor del Pueblo.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.